

ESTRENA PODCAST

Magistrado explicará sobre temas electorales

Felipe de la Mata lanzará su programa cada 15 días como parte de este proceso

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) incursionará en el mundo de los podcasts con Faro Electoral, un programa que conducirá con Jesika Velázquez Torres, colaboradora de la Escuela Judicial Electoral, en el que explicarán de manera breve, temas del proceso electoral en curso.

En el primer programa se abordan los temas: precampaña, intercampaña y campaña; quiénes participan; qué son las coaliciones, qué son las candidaturas comunes y las independientes; qué se elige a nivel federal y estatal, y qué autoridad organiza los comicios estatales y cuál las federales, entre otros aspectos.

Este podcast quincenal es producido por la EJE y será difundido en las cuentas del magistrado De la Mata Pizaña (X, Facebook, TikTok, YouTube e Instagram), así como en las plataformas de la EJE.

Con este proyecto se busca explicarle a la ciudadanía, de manera clara y amena, los principales temas del proceso electoral.

La idea es enseñarles a las personas lo que pueden y deben esperar de las normas electorales y, por lo tanto, de su aplicación en este proceso.

Faro electoral estará al aire a partir de hoy 11 de marzo.



Los nombramientos de jueces no deben ser sometidos a votación, pues existe el riesgo de que las consideraciones políticas prevalezcan sobre los méritos.”

FELIPE DE LA MATA
MAGISTRADO DEL TEPJF



Foto: Especial

El magistrado electoral Felipe de la Mata dijo que la idea es que la gente conozca sobre las normas electorales.

